

## **Tema 5: El Magisterio de la Iglesia al servicio de la fe** **“El Espíritu Santo os lo enseñará todo” Jn 14,26**

**Objetivo:** Reconocer que, por la gracia del Espíritu Santo, nos adherimos al Magisterio y, como Pueblo de Dios, participamos del sentido sobrenatural de la fe (*sensus fidei*).

### **Introducción**

---

Vivir la fe requiere sentir en y con la Iglesia. Así lo expresamos en la Eucaristía cuando imploramos: «Señor, no mires nuestros pecados, sino la fe de tu Iglesia». Esta petición, asimismo, nos invita a reflexionar en la grandeza de la fe de la Comunidad eclesial. Es decir, en el *sensus fidei* o sentido sobrenatural de la fe, que expresa la capacidad espiritual de experiencia y de conocimiento, propia del creyente, que tiene lugar como resultado del encuentro personal con el Misterio (cf. 1 Tes 2,13).

El fundamento teológico del «sentido de la fe» (*sensus fidei*) se encuentra en el Nuevo Testamento. En él se nos narra que la acción del Espíritu genera en cada cristiano y en toda la Iglesia de Cristo una especial capacidad para comprender y vivir la fe (cf. Jn 14,13. 17. 26). Por ello, la teología, el Magisterio y el mismo *sensus fidei*, solo se validarán teológicamente en la medida en que ellos —cada uno a su modo— nos enseñen aquello que han recibido: el Evangelio de la gracia. Es lo que San Pablo afirma en tono enfático: «*si yo mismo o incluso un ángel del cielo os anuncia un evangelio distinto del que yo os anuncié, sea maldito*» (Gal 1,8). Como vemos, ni el mismo apóstol Pablo se constituye en la referencia de la predicación, puesto que el Evangelio que predica no es «*según los hombres*» (cf. Gal 1,11), sino que es el Evangelio de Dios (cf. Rom 1,1; 15,16; 2 Cor 11,7).

Algunos de estos testimonios bíblicos, y también patrísticos y teológicos, los recoge el Concilio Vaticano II cuando enseña, en la Constitución Dogmática sobre la Iglesia, que el Pueblo santo de Dios participa del don profético de Cristo y “*que la universalidad de los fieles, que tienen la unción del Santo Espíritu, no puede fallar en su creencia*” (*universale suum consensum*), ni en las cosas de fe y costumbres. “*Con ese sentido de la fe, que el Espíritu de verdad mueve y sostiene, el pueblo de Dios, bajo la dirección del sagrado Magisterio, se adhiere indefectiblemente a la fe dada de una vez para siempre a los santos* (cf. Jds 3), *penetra profundamente en ella con rectitud de juicio y la aplica más íntegramente en la vida*”(LG 12).

Esta unidad entre Pueblo de Dios y Magisterio es vital. El “*sensus fidei*” no sería sino mera subjetividad, si no estuviera en relación al Magisterio de la Iglesia, a lo que el Papa y los obispos enseñan y que confirma que el sentir de la fe venga realmente del Espíritu y no de mí mismo. A ellos, a los obispos, Cristo los ha constituido en maestros auténticos y les ha dotado de su autoridad a fin de que prediquen y enseñen la fe que ha de creerse y, con actitud vigilante, aparten del pueblo los errores que puedan amenazar su fe (cf. LG 25).

Los cristianos y, en particular, nosotros, militantes de Acción Católica, recibimos el Magisterio del Papa o de los obispos como un regalo que el Señor Jesús nos hace para, como dice el beato Juan Pablo II en *Novo millennio ineunte*, servirnos como una brújula que oriente nuestros pasos en este siglo XXI (cf. NMI 57).

Los obispos, y el Papa en particular, ejercen su oficio de enseñar al pueblo de Dios a través de homilías, discursos y documentos, en los que se profundiza en la fe, se la hace más inteligible y se iluminan los numerosos problemas que preocupan a la humanidad en cada momento histórico. La riqueza del Magisterio, especialmente el pontificio, es enorme y siempre profundamente actual y a él debemos acudir en busca de luz y sabiduría para hacer más madura nuestra fe.

La imagen de los fieles alrededor de su obispo o del Sucesor de Pedro recibiendo sus enseñanzas, nos remite a las escenas evangélicas en las que el Señor enseñaba, rodeado de una muchedumbre. Sintámonos como aquellos primeros discípulos que tuvieron el privilegio de escuchar su voz y recibir el Evangelio directamente de Él.

### ***Partiendo de la vida (ver)***

---

1. Puedo narrar un hecho de mi vida en el que se vea cómo mi desconfianza en el “sensus fidei” de la comunidad, firmemente anclado en la enseñanza de la Iglesia, me ha llevado a desoír consejos u orientaciones de personas que me quieren y se preocupan, y esto me ha llevado a la soledad, a la duda o incluso a tomar decisiones erróneas; por el contrario, hechos en los que me he dejado iluminar por alguien de la comunidad cristiana y me ha sido más fácil decidir o salir del trance en que me hallaba.
2. También puedo contar aquella vez en la que la luz del Espíritu Santo me hizo experimentar el gozo y la grandeza de los contenidos de la fe cristiana que profeso, y, asimismo, esto me llevó a dar gracias a Dios por «*haber revelado estas cosas a los pequeños y sencillos*».
3. A través de un hecho de vida, puedo profundizar en mi actitud cuando algún pasaje del magisterio pontificio o conciliar me iluminó sobre aspectos de la fe que tenía poco claros. O también, qué actitud despierta en mí la publicación de un nuevo documento del Papa: si lo espero, lo compro y rápidamente lo leo; o si por el contrario, me pasa inadvertido o, aunque lo compre, no lo leo.
4. Contar el bien que nos hace escuchar a algún cristiano que habla con elocuencia acerca de algún aspecto de la fe cristiana. Puedo expresar cómo cuando me he dejado enseñar he descubierto mis contradicciones o mi falta de claridad sobre esos aspectos.

### ***Iluminación desde la fe (juzgar)***

---

#### ***A) Sagrada Escritura:***

- El Nuevo Testamento nos muestra cómo Dios instruye y concede a la Comunidad una especial sensibilidad para discernir correctamente la verdad revelada (Mt 16,18-19; Jn 6,44-45; Jn 14,7-26; 1 Jn 2,20-23). Dios revela el misterio de su sabiduría y la mente de Cristo a aquellos que le aman (1 Cor 2,6-15; 1 Cor 11,2). La Iglesia es, entre otras cosas, tradición viviente y Palabra de Dios que permanece operante en los creyentes (1 Tes 2,13-14).
- La gente acudía a Jesús para que les enseñara (Mt 5,1-10; 13,1); Jesús enseña con autoridad (Mt 7,28); responde a las preguntas que se le hacen (Mc 2,18-22); en la misión de Jesús está predicar y enseñar (Mt 11,1); instruye a los apóstoles más profundamente (Mt 13,10-23); ante su petición, les enseña el Padrenuestro (Lc 11,1-4; Mt 6,9-13).
- Los apóstoles continúan la tradición de enseñar de Jesús mediante sus cartas. En ellas exhortan (Rom 12,1-2; Col 3,5-15; 2Pe 3,14-18); muestran su cariño (Rom 1,10-12; Ef 1,15-23; Flp 1,3-11); amonestan (1 Cor 1,10-15; 5,1-13; 6,15-20; Gal 1,6-10); animan en el combate espiritual y ante las pruebas (Ef 6,10-18; Sant 1,2-4; 12-14).

- También enseñan sobre la figura de Cristo (Rom 5,12-20; Col 1,15-20; Flp 2,5-11; 1Jn 1,1-4); sobre moral (Rom 6,12-14; 12,14-21; 1Cor 7,1-24; Ef 5,21-33; 1Pe 3,1-12).

#### B) Magisterio de la Iglesia:

- Gracias al don del Espíritu Santo, los fieles cristianos son aptos para realizar las obras y deberes que son útiles para la renovación y edificación de la Iglesia, y para no equivocarse cuando creen (LG 12; DV 10; CEC 84). Cristo cumple su misión profética, no sólo a través de la jerarquía, sino también por medio de los laicos, a quienes constituye en testigos, y les dota del sentido de la fe (*sensus fidei*) y de la gracia (LG 35).
- El Papa Benedicto XVI recuerda que el Pueblo de Dios precede a los teólogos, subrayando la importancia del *sensus fidei* (Audiencia del Papa Benedicto XVI, 7 de julio de 2010).
- La esencia del Magisterio es la Sagrada Escritura y la Tradición (DV 10); el Catecismo como regla segura para la enseñanza de la fe (PF 11); importancia del magisterio del Papa (LG 18); los sacerdotes deben conocer el Magisterio (PO 19); la enseñanza de la teología debe estar bajo la guía del Magisterio (OT 16).
- Los seglares deben estar atentos a las enseñanzas del Magisterio (GS 43); el Magisterio, también para la vida matrimonial y familiar (GS 50).
- Importancia del Magisterio del Concilio Vaticano II (PF 5; NMI 57).

#### **Compromiso apostólico (actuar)**

---

«Creo, Señor, pero aumenta mi fe». Estas palabras de confianza y abandono que dijo Pedro a Jesús pueden ser un compromiso sencillo. Como hizo el apóstol, durante unos días puedo proponerme dirigir al Señor estas palabras para que fortalezca mi fe o me ayude a superar las dudas que pueda tener sobre algún aspecto del dogma.

Otro compromiso podría ser hacer la obra de caridad de enseñar o ayudar a comprender algún aspecto del dogma eclesial, dado que, a veces, la desconfianza de algunas personas en la fe cristiana viene provocada por la ignorancia. Puedo animar a consultar el YOUCAT para superar esta ignorancia.

También puede venirme bien, en el fortalecimiento de mi fe, apoyarme en la enseñanza de los «santos» (*sensus fidei*); es decir, en aquellas personas que son testigos de la fe por su forma de vivir y morir en relación con el misterio de Dios.

Como compromiso orientado a la formación, proponemos leer en profundidad los documentos fundamentales del Concilio, para valorar y adherirnos más fielmente al Magisterio en ellos contenido; por ejemplo las Constituciones *Lumen Gentium*, *Sacrosantum Concilium*, *Dei Verbum*, *Gaudium et Spes*. También sería un buen compromiso leer la carta que nuestro cardenal nos envía por la fiesta de Pentecostés. El compromiso de grupo puede ser redactar una oración de acción de gracias, para rezarla durante una temporada, en la que expresemos el gozo de tener una fe que, por estar apoyada en el *sensus fidei*, vive con firmeza y esperanza el compromiso cristiano.